



# Municipalidad De Lucerna



Departamento De Ocotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: [muni.lucerna@yahoo.com](mailto:muni.lucerna@yahoo.com)

## CONTRATOS DE MANO DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2018

No	NOMBRE	FECHA DE FIRMA	IDENTIDAD	MONTO DEL CONTRATO
1	Lenyn Eduardo Espinoza Robles	27-04-2018	1408-1973-00047	25,205.99
<b>TOTAL</b>				<b>25,205.99</b>

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Lucerna, Ocotepeque a nueve días del mes Mayo del año 2018.



Francis Eliakin Portillo Magaña

Tesorero Municipal

**MUNICIPALIDAD LUCERNA 1875**

*"Por el Desarrollo de Lucerna; Siempre al Servicio del Pueblo"*



*Municipalidad de Lucerna Departamento de Ocotepeque*  
Correo electrónico *Muni.lucerna@yahoo.com* Teléfono 9708-2827 9999-9145

## **CONTRATO MANO DE OBRA CALIFICADA**

Nosotros: **GUIDO ORLANDO ESPINOZA PORTILLO**, Identidad 1408-1978-00053, en representación de la Municipalidad, como Alcalde Municipal según credencial emitida por el **Tribunal Supremo Electoral** mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre del año 2017. Quién para efecto de este contrato se denominara, **ÉI CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** el señor: **LENIN EDUARDO ESPINOZA ROBLES**, Mayor de Edad, Casado, hondureño, maestro de obra, con identidad N°. 1408-1973-00047, con domicilio en este Municipio de Lucerna, hemos convenido en celebrar **UN CONTRATO**. **Que consiste en la construcción de Caseta de Espera frente a carretera Internacional en Barrio Las Brisas, en esta Cabecera Municipal.** El cual se registrá por las clausulas siguientes: **PRIMERA: LENIN EDUARDO ESPINOZA ROBLES**, realizara la actividad que se detalla en el contrato. **SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATO:** en virtud del presente contrato se obliga a desarrollar el siguiente compromiso: primero fecha de inicio y finalización será a partir de la firma del presente. **TERCERO: GARANTIA, EL CONTRATADO** se compromete a garantizar la buena calidad del trabajo realizado en virtud de este contrato, **CUARTO: TIEMPO DE ENTREGA DEL TRABAJO:** El contratado se compromete a iniciar el trabajo mencionado en la cláusula segunda y entregarlo a partir de la firma del presente, en las mejores condiciones como lo establece el estudio del proyecto que tiene que ser de calidad. El contratado se compromete a entregar la madera en un **lapso de veinte cinco días**. **QUINTO: MONTO DEL CONTRATO:** El contratante se compromete a pagar al contratado un total de Lps. **25,205.99** (Veinte y Cinco Mil, Doscientos Cinco Lempiras, con Noventa y Nueve Cts) que es el monto acordado. **SEXTA: LA FORMA DE PAGO:** Se le cancelara en un solo pago hasta dar por terminada la obra y entregarla en las mejores condiciones en una orden de pago con igual número de recibo. Se le deducida la cantidad de Lps. **3,150.74**, Tres Mil, Ciento Cincuenta Lempiras, con Setenta y Cuatro Cts. que corresponde al **12.5%** de la **SAR** ( Servicio Administrativo de Rentas., **SEPTIMO: DEL INCUMPLIMIENTO** del contratado podrá solicitar prorroga de tiempo al contratante por causa de fuerza mayor en causa que el contratado no termine el trabajo en el plazo estipulado pagara al contratante en conceptos y daños y perjuicios ocasionados por demora, la cantidad de Lps. 300.00 diarios por cada día de retraso deducidos en sus honorarios, **OCTAVO: CONTROVERSIA:** Ambas partes se comprometen a resolver en la instancia donde corresponda cualquier controversia que surgiera durante las acciones detalladas en este contrato y que no hayan sido previamente resueltas por las



**Municipalidad de Lucerna Departamento de Ocoatepeque**

Correo electrónico [Muni.lucerna@yahoo.com](mailto:Muni.lucerna@yahoo.com) Teléfono 9708-2827 9999-9145

vías de negociación directas. En fe de lo cual firmamos en el Municipio de Lucerna Departamento de Ocoatepeque a los 27 días del Mes de Abril Año 2018.



  
Guido Orlando Espinoza  
Alcalde Municipal  
1408-1978-00053

  
Lenin Eduardo Espinoza  
Contratista  
1408-1973-00047